



CONCURSO DOMA TERRITORIAL 1*
OPEN



Club Hípico Coles, 03 de Abril 2022

Organiza: CLUB HIPICO COLES

Fecha: 03 de Abril 2022
Llegada de caballos: Desde el día anterior a la fecha del concurso.
Boxes disponibles : 20 boxes disponibles de 9 m2
Precio Box: 15 € /día
Precio alpaca heno: 4€
Precio alpaca viruta: 8€
Pista competición: 2 Cuadrilongos, uno de 60m x 20m y otro de 40m x 20m.
Pista ensayo: Cubierta 40m X 20m.
Precio matrícula: **20 € salida Open y 25€ Territorial**

Nº Participantes: Limitado a 100 por orden de inscripción.

Jueces: Maria Parada Senra (Juez Territorial FHG).
Benito Rodríguez Bouzas (Juez Territorial FHG).

Documentación: L.D.T. (Licencia Deportiva Territorial).
En las pruebas Territoriales estar en posesión del nivel de titulación de jinete correspondiente (Galopes).
L.A.C. (Licencia Anual Caballar) y con el libro genealógico o LIC con vacunación anual en vigor.
Recogida de documentación en secretaria antes de comenzar la prueba.

El C.O. se reserva el derecho de modificar este Avance de Programa

Inscripción pruebas oficiales: En calendario www.fhgallega.com
Inscripción pruebas sociales: En C.O.

Comienzo inscripción: 17-03-2022
Cierre inscripción: 21-03-2022

PRUEBAS OFICIALES

Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
AP Preliminar Benjamin 1	Alevines Equipos Rider 1A CJ Preliminar 4 años	Infantiles Equipos Rider 2A CJ Preliminar 5 años	Juveniles 0* Equipos Rider 3A	Juveniles Equipos Clásica 1 CJ Preliminar 6 años	YR Equipos San Jorge

Se pondrán a disposición de los inscritos en el Territorial todas las reprises que necesiten.

PRUEBAS OPEN

En las pruebas Open/Territorial solamente habrá clasificaciones si existen más de 5 participantes.

Las pruebas Open/Territorial de rigen por el reglamento nacional de 2022.

CESIÓN DE DERECHO DE IMÁGENES

Una vez realizada la inscripción y su participación en el Concurso, todas las amazonas y jinetes asumen la cesión de los derechos de su imagen a la organización, en el caso de menores, será la madre, padre o tutor, los que asuman esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de estas imágenes serán única y exclusivamente con fines

promocionales del evento.

IMPORTANTE

El Comité organizador no se hará responsable de los daños o perjuicios ocasionados por los jinetes o caballos.

OTROS

El Comité Organizador, dispone de los seguros necesarios que cubren su propia responsabilidad por los daños y perjuicios que cualquier tercero pueda sufrir como consecuencia de su actuación o la de su personal, en las competiciones deportivas que organiza

POSIBLES PRUEBAS Y/O ACTIVIDADES SOCIALES Y NO OFICIALES

El desarrollo de las competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, serán de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador, o en su defecto, del Club. El Comité Organizador y/o Club Deportivo exonera expresamente a la Federación Hípica Gallega de responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales. Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el Comité Organizador, no siendo la Federación Hípica Gallega responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.

SERÁ DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 PARA ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN HIPICA GALLEGA